



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
(FEDER)

una manera de hacer
europa



UNIÓN EUROPEA

Área: INTERVENCIÓN

Expediente: 015554/ 2022

Asunto: COMUNICACIÓN PROYECTO U OPERACIÓN INCLUIDA EN LA EDUSI “RINCÓN ES VIDA”, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 80%, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020

Resolución del **CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Visto el procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de ejecución de las obras de “**CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL**” con n.º Expediente: 45/2019 CNT – SWAL-007877/2019, adjudicado a la empresa **ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.**, con C.I.F.:B-29505823, con domicilio social Calle Real, 171 29220 Cuevas Bajas (MÁLAGA), y por un importe de adjudicación de seiscientos sesenta y un mil setecientos ochenta y tres euros con cincuenta y tres céntimos (661.783,53 €), más ciento treinta y ocho mil novecientos setenta y cuatro euros con cincuenta y cuatro céntimos (138.974,54 €) de I.V.A., lo que hace un total de ochocientos mil setecientos cincuenta y ocho euros con siete céntimos (800.758,07 €) I.V.A. incluido, y de conformidad con las atribuciones que le confiere a la Alcaldía el artículo 21.1.S. de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Disposición Adicional Segunda de la vigente Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, así como de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2021, por el que se delegan en el Concejal de Contratación las atribuciones, entre otras, en materia de contratación, esta Concejalía RESUELVE:

Primero. - Declarar que dicho proyecto u operación se enmarca dentro Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Rincón de la Victoria, EDUSI “Rincón es Vida”, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Segundo. - Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público la presente Resolución de proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Tercero. - Notificar a los licitadores la presente Resolución.

Lo manda y firma el

**CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN,
SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
TRANSPARENCIA,**

En Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7003058210016W0W8C307N7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
BORJA ORTIZ MORENO-CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICIA LOCAL, COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL - 21/04/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/04/2023 12:25:16

EXPEDIENTE :: 2022015554
Fecha: 12/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

